

INFORME DE EVALUACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021-2022

28 DE JULIO DEL 2022

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -SGSSS – ADRES

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
ASESOR DE COMUNICACIONES
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Bogotá D.C., noviembre de 2022

FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social

JORGE ENRIGUE GUTIÉRREZ SAMPEDRO
Director General
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

ÁLVARO ROJAS FUENTES
Director de Liquidaciones y Garantías

CARMEN ROCÍO RANGEL QUINTERO
Directora de Gestión de Recursos Financieros de la Salud

MAURICIO RAMÍREZ ESPITIA
Director de Otras Prestaciones

JUAN CARLOS MENDOZA PEDRAZA
Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Jurídica,

ANDREA CONSUELO LÓPEZ
Director Administrativo y Financiero

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ MOZO
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos

DIEGO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.	4
2.1 Elaboración y disposición de información objeto de la rendición de cuentas	5
2.2 Convocatoria e invitación a la audiencia.....	7
2.3 Herramientas para la participación ciudadana.....	10
2.4 Preparación de material audiovisual y montaje de escenario.	12
3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.	16
4. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	25

1. JUSTIFICACIÓN.

En el marco de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015, se creó la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (En adelante, ADRES) y con fundamento en dicho artículo, se expidió el Decreto 1429 de 2016, modificado por el Decreto 546 de 2017, que define la estructura interna, funciones y régimen de transición respecto al inicio de actividades de la ADRES, entidad de naturaleza especial del nivel descentralizado del orden nacional asimilada a una Empresa Industrial y Comercial del Estado, particularmente estableció que *“asumirá la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud a partir del 1 de agosto de 2017”*.

La ADRES, por mandato Constitucional artículo 209 y a los artículos que conciernen a cada rama del poder público, tiene obligación de entregar o publicar información del Estado; dichos mandatos constitucionales se han materializado en distintas leyes, decretos, directivas, acuerdos, programas, políticas y documentos CONPES como el 3654 de 2010, en donde se estableció la política de rendición de cuentas permanente, entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

La audiencia pública, es un mecanismo para rendir cuentas de la gestión institucional a los grupos de interés, es un espacio organizado observando los lineamientos para su convocatoria y realización contemplados en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (En adelante, DAFP), se encuentra regulada bajo el marco legal colombiano bajo principios de una democracia participativa, soberanía popular y el derecho fundamental de conformar, ejercer y controlar el poder público; así como proveer los medios para garantizar el ejercicio de los derechos relacionados con la rendición de cuentas.

La audiencia de rendición de cuentas posibilita a la ciudadanía, interesados y usuarios el ejercicio del derecho de conocer y preguntar sobre los aspectos que le interesan respecto al rol de la ADRES, de conformidad con principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad, establecidos en la Ley 1712 de 2014.

2. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022.

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas, publicada en la página Web de la entidad en el enlace <https://www.adres.gov.co/rendicion-de-cuentas> incluido en el Plan de Acción institucional se contempló la realización de una audiencia pública de rendición de cuentas del periodo de gestión 2021-2022.

Dentro de la planeación de este espacio de dialogo se contempló la elaboración y disposición de documentación a través de la página web de la entidad con la información objeto de rendición, la definición de mecanismos para la convocatoria a través de redes sociales, la generación de herramientas para la participación ciudadana y la elaboración del material audiovisual para la audiencia.

2.1 Elaboración y disposición de información objeto de la rendición de cuentas

En la página web de la entidad, en el enlace de "Transparencia", previamente se publicó el informe de gestión institucional de segundo semestre vigencia 2022 y periodo comprendido de 1 de enero del 2021 al 30 de junio de 2022, en el cual se presenta en detalle los logros y resultados alcanzados durante este periodo conforme a su planeación institucional. Con base en esta información y los temas de interés manifestados por las partes interesada con base en encuesta previa, se plantearon los contenidos y temas a presentar durante la audiencia programada para el 28 de julio del 2022

Este documento se dispuso en la página web, en el enlace denominado "Rendición de Cuentas", con un mensaje de invitación para emitir comentarios frente al documento a través del correo institucional rendicioncuentas@adres.gov.co.

Igualmente, se actualizó la base de datos de usuarios y grupos de interés y se publicó una presentación que resume esta caracterización de usuarios con base en la información de la vigencia 2021 suministrada por la asistente de Dirección General y de otros grupos de interés recopilada por la asesora de comunicaciones de la entidad con base en los espacios de relacionamiento que mantiene la entidad en instancias sectoriales, jornadas de capacitación y otros espacios de dialogo en los que participa la ADRES.

En el portal web institucional se publicó un banner en el Home denominado "Rendición de Cuentas", en la ruta <https://www.adres.gov.co/rendicion-de-cuentas> que contiene toda la información soporte de la audiencia de rendición de cuentas. Estos elementos se pueden observar en la imagen 1.

Imagen 1. Enlace "Rendición de cuentas".



Fuente: www.adres.gov.co, tomado el 22/10/2022

Al puntear en el banner se da ingreso a la información alojada en el portal donde se podía acceder a (detalles en imagen 2):

- ✓ Video de la transmisión vía Facebook y Youtube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022
- ✓ Cronograma.
- ✓ Presentación preparada para la audiencia de rendición de cuentas.
- ✓ Preguntas de la ciudadanía.
- ✓ Informe de Gestión institucional ADRES 2021-2022
- ✓ Estrategia de Rendición de Cuentas 2021-2022
- ✓ Campaña de Comunicación Digital

Imagen 2: Detalle de la información del banner.



En esta sección podrá consultar y descargar los informes asociados al proceso de rendición de cuentas permanente implementado por ADRES año tras año.



Informe de gestión

Tipo	Nombre
	Informe de Gestión 2021-2022
	Informe Rendición de Cuentas 2020-2021 Final
	Informe de gestión 2019-2020
	Informe de gestión 2018-2019

Estrategia de rendición de cuentas

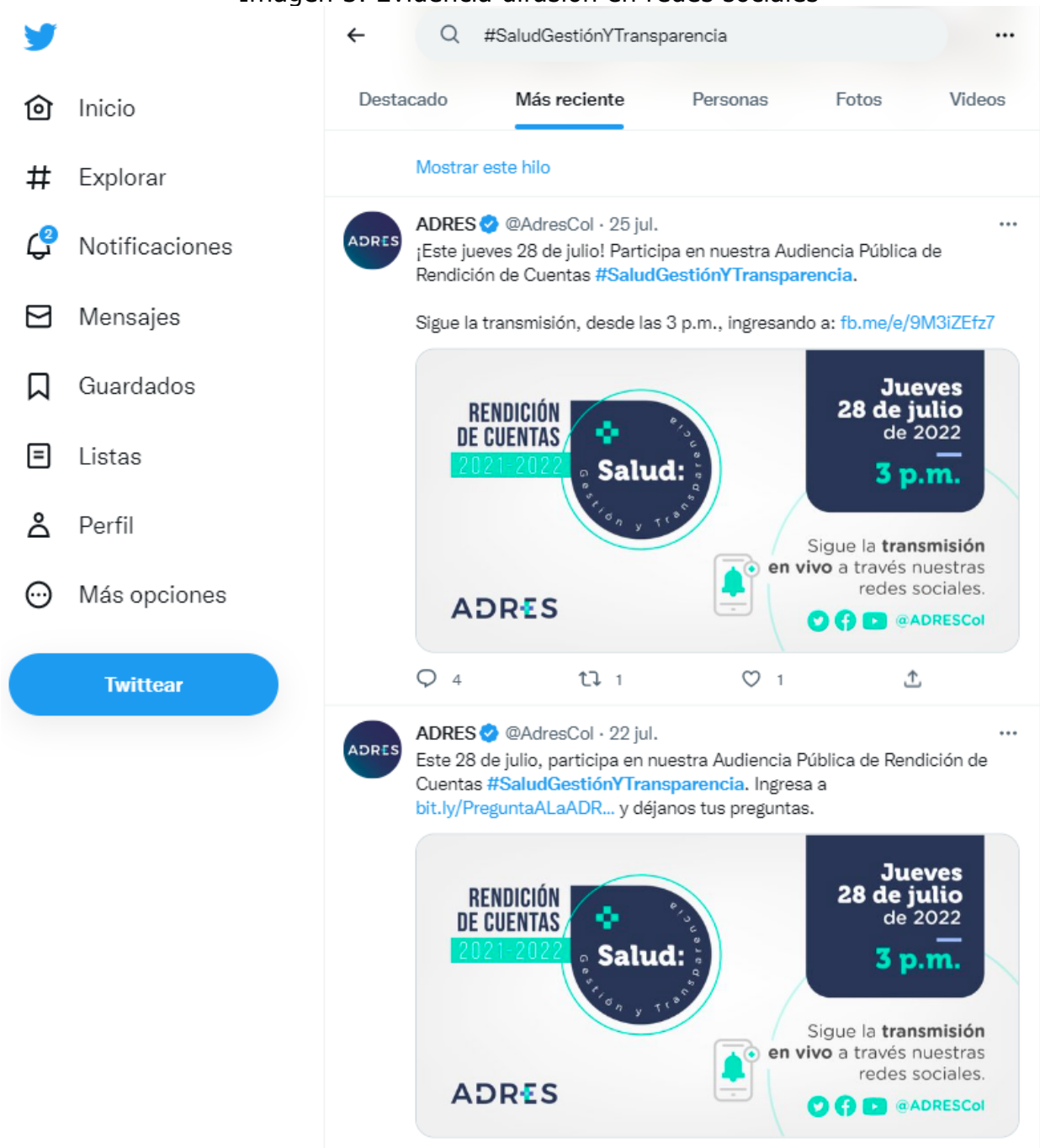
Resultados

Fuente: <https://www.adres.gov.co/rendicion-de-cuentas> tomado el 10 de noviembre de 2022

2.2 Convocatoria e invitación a la audiencia.

Para la convocatoria al evento se desarrolló una campaña de comunicación en redes sociales con la divulgación de los logros de la entidad en lo corrido de la vigencia 2021-2022, la cual perseguía dos objetivos: dar a conocer la gestión adelantada por la entidad e invitar a la ciudadanía, usuarios y grupos de interés, a la audiencia pública de rendición de cuentas programada. Esta campaña se desplegó a través de Twitter con textos y gráficos que desarrollaban o ampliaban la idea a comunicar, como se muestra en la imagen 3.

Imagen 3. Evidencia difusión en redes sociales



Fuente: Twitter 8/08/2022

Se realizó la invitación a los seguidores de Twitter y Facebook a consultar el Informe de Gestión y contenido publicado para la rendición de cuentas. Los mensajes se crearon con la etiqueta #SaludGestionYTranaparencnia para identificar los mensajes

difundidos los cuales pueden revisarse en el siguiente enlace con todo el contenido que se publicó:

https://twitter.com/hashtag/SaludGesti%C3%B3nYTransparencia?src=hashtag_click&f=live

Se diseñó la invitación personal a la audiencia de rendición de cuentas 2019-202, que se remitió a través del correo electrónico y físico a las siguientes entidades:

- Procuraduría General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Contraloría General de la República
- IETS
- Invima
- Instituto Nacional de Salud
- Superintendencia Nacional de Salud
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Hacienda
- Departamento Nacional de Planeación
- Aliansalud EPS
- Medimás
- Compensar
- Coomeva
- Cruz Blanca
- Famisanar EPS
- Sanitas EPS
- Sura EPS
- Fedesalud
- Nueva EPS.
- Salud Total
- Sanofi
- Tenoquímicas S.A
- Audifarma
- Fasecolda
- ANDI
- Federación Nacional de Departamentos.
- Federación Colombiana de Municipios.
- Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos- ACESI.
- Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC.
- Asociación Colombiana de Medicina Integral - ACEMI
- Asociación Colombiana de Sociedades Científica
- Academia Nacional de Medicina.
- Federación Médica de Colombia.
- Colegio Médico Colombiano.
- Federación Odontológica Colombia
- Asociación Nacional de Internos y Residentes – ANIR

Además, a través del correo electrónico rendicioncuentas@adres.gov.co, se enviaron las invitaciones a actores del sistema de salud entre directivos, funcionarios públicos y representantes de EPS, IPS, y proveedores de tecnologías de salud ([evidencias de envío de invitaciones a los grupos de interés](#)).

Se llevó a cabo también una convocatoria a través de comunicaciones internas para que los servidores públicos y colaboradores de la ADRES asistieran y participaran de este espacio de dialogo. En la siguiente imagen se muestra evidencia de las comunicaciones divulgadas por correo electrónico institucional en la entidad:

Imagen 5. Divulgación interna para la audiencia.

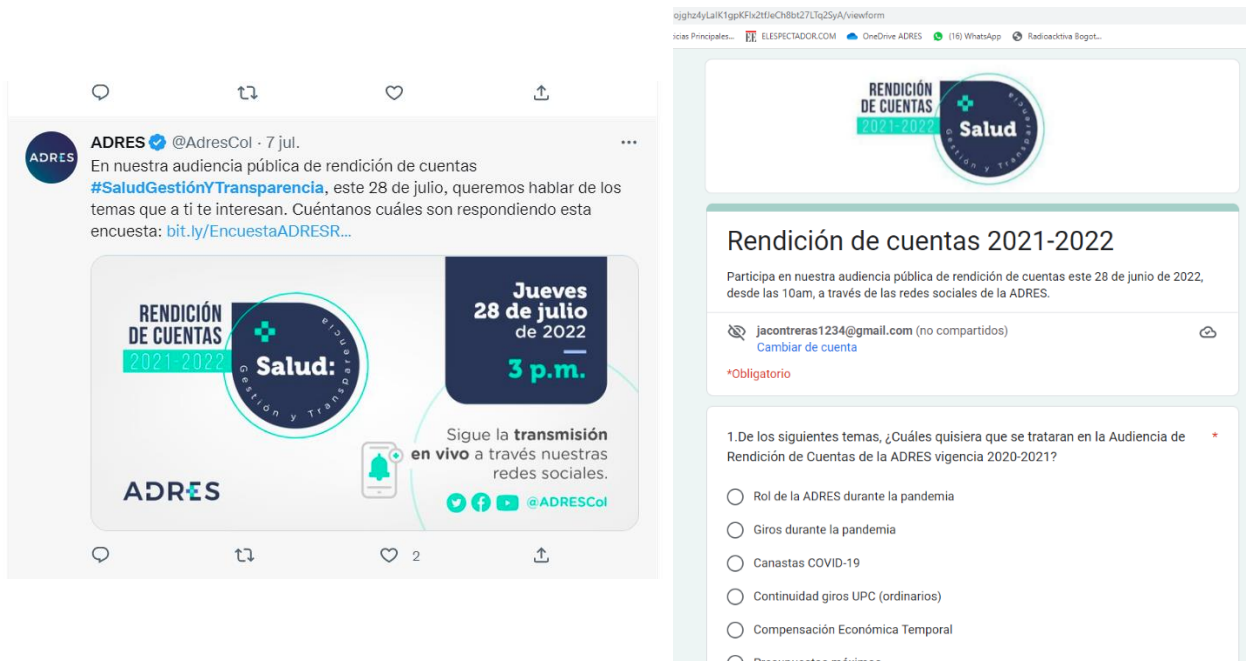


Fuente: Correo de comunicaciones.

2.3 Herramientas para la participación ciudadana

Una vez definida la estrategia de rendición de cuentas, se publicó a través de la página Web de la entidad, y se creó el correo electrónico: rendicióncuentas@adres.gov.co para recibir comentarios y sugerencias del documento. Así mismo, se dispuso de este correo para recibir comentarios frente a la convocatoria a la audiencia y los informes publicados para tal fin.

Se realizó consulta con la ciudadanía de los temas que se tratarían durante la audiencia de rendición de cuentas mediante herramienta colaborativa de Google Formularios para que quienes ingresaran pudiesen seleccionar los temas de mayor interés.



Producto de esta consulta se priorizaron los temas de mayor interés de la ciudadanía y grupos de valor, los cuales fueron incluidos en el orden del día de la jornada de rendición de cuentas, estos los temas se centraron en:

Imagen 5. Estadísticas sondeos rendición de cuentas – grupos de interés

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	1. De los siguientes temas, ¿Cuáles quisiera que se trataran en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ADRES vigencia 2020-2021?									
2	Ingresos del Sistema de Salud									
3	Gestión Administrativa y contractual									
4	Compensación Económica Temporal									
5	Gestión Administrativa y contractual									
6	Ingresos del Sistema de Salud									
7	Superación de rezagos en reclamaciones									
8	Impactos generados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en la pandemia y aportes para su mejora por la ADRES									
9	Rol de la ADRES durante la pandemia									
10	Rol de la ADRES durante la pandemia									
11	proyectos ADRES									
12	Rol de la ADRES durante la pandemia									
13	Pago a Residentes Médicos									
14	Giros durante la pandemia									
15	Canastas COVID-19									

Fuente: Asesora de comunicaciones.

2.4 Preparación de material audiovisual y montaje de escenario.

La ADRES realizó su audiencia pública de rendición de cuentas de forma virtual. Para eso, se realizaron dos pruebas técnicas con los equipos de transmisión en línea y una revisión locativa para organizar el set donde se llevaría a cabo la transmisión.

Imagen 6. Organización locativa



Fuente: asesora de comunicaciones.

Producción de videos

Como soporte audiovisual a la jornada y para dar a conocer los logros y la gestión de la ADRES al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se realizó la producción de ocho (8) videos.

- Cabezote rendición de cuentas

Introducción gráfica a la Rendición de Cuentas de la Adres con imágenes del director y los beneficiarios de las distintas acciones de la entidad.

Imagen 7. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- 5 años de gestión ADRES

Video con los validadores del sistema de salud sobre la gestión y operación de la ADRES en los 5 años de operación.

Imagen 8. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- ¿Cómo funciona el giro directo de la UPC?

Video explicativo de cómo funciona el mecanismo de giro directo de la UPC en los regímenes contributivo y subsidiado.

Imagen 9. Evidencia video.



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- **Acercamiento con entidades en liquidación**

Testimonios de los representantes de las empresas en liquidación y explicando el ejercicio de mesas técnicas para la coordinación que se dio para el cierre operacional de algunas EPS.

Imagen 10. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- **Gestión en pago de mecanismos COVID**

Video testimonial con los líderes del sector salud sobre el rol de la ADRES como gran pagador de mecanismos para apoyar al sistema de salud durante la pandemia del coronavirus.

Imagen 11. Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- **Validadores Acuerdo de Punto Final**

Testimonios de beneficiados de los giros producto del ejercicio de saneamiento de cuentas no UPC, a través de la estrategia de Acuerdo de Punto Final.

Imagen 12. Evidencia video

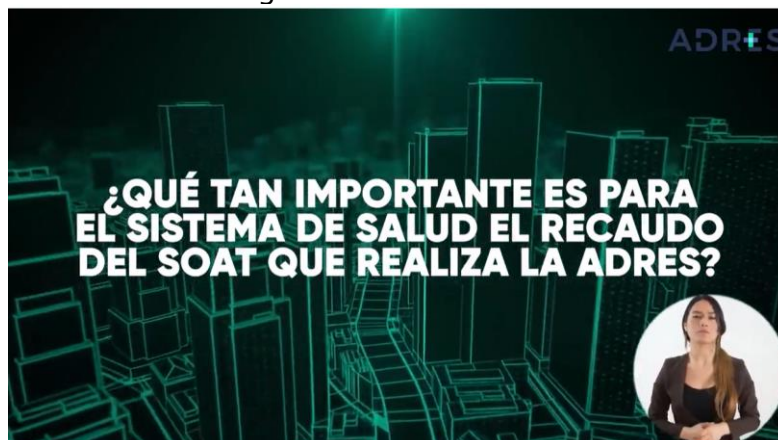


Fuente: Asesora de comunicaciones.

¿Cómo se recaudan los recursos SOAT en la ADRES?

Explicación de cómo funciona el recaudo de recursos del SOAT para apoyar el financiamiento del sistema de salud.

Imagen 13 Evidencia video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

- Grabación de la rendición de cuentas

Rodaje de la audiencia de la rendición de cuentas

Imagen 20. Evidencia de video



Fuente: Asesora de comunicaciones.

3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022

La audiencia de Rendición de Cuentas 2021 -2022 se llevó a cabo el 28 de julio del 2022 en el set de grabación de la productora Grupo Vector SAS, el evento se realizó de forma virtual de las 3 de la tarde.

4. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022

La audiencia de Rendición de Cuentas 2021 -2022 se llevó a cabo el 28 de julio del 2022 en el set de grabación de la productora Grupo Vector SAS, el evento se realizó de forma virtual de las 3 de la tarde.

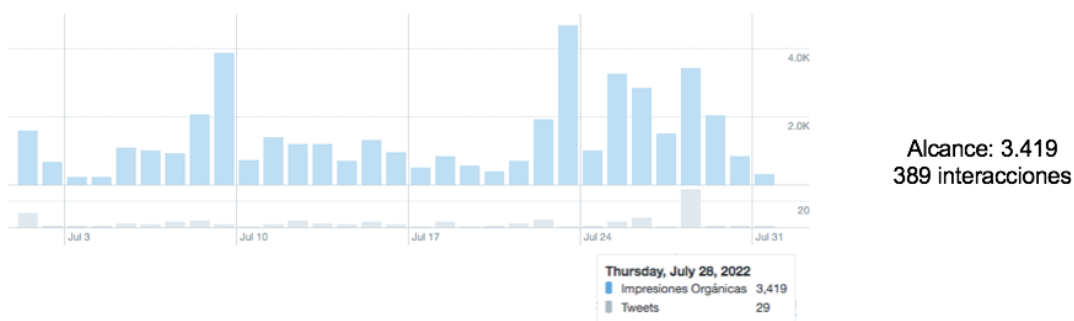
Su transmisión se llevó a cabo a través de las redes sociales de la entidad, logrando 1.610 reproducciones, con un alcance de 8.087 personas en las plataformas Facebook, Twitter y Youtube.

Imagen 21. Métricas transmisión Facebook



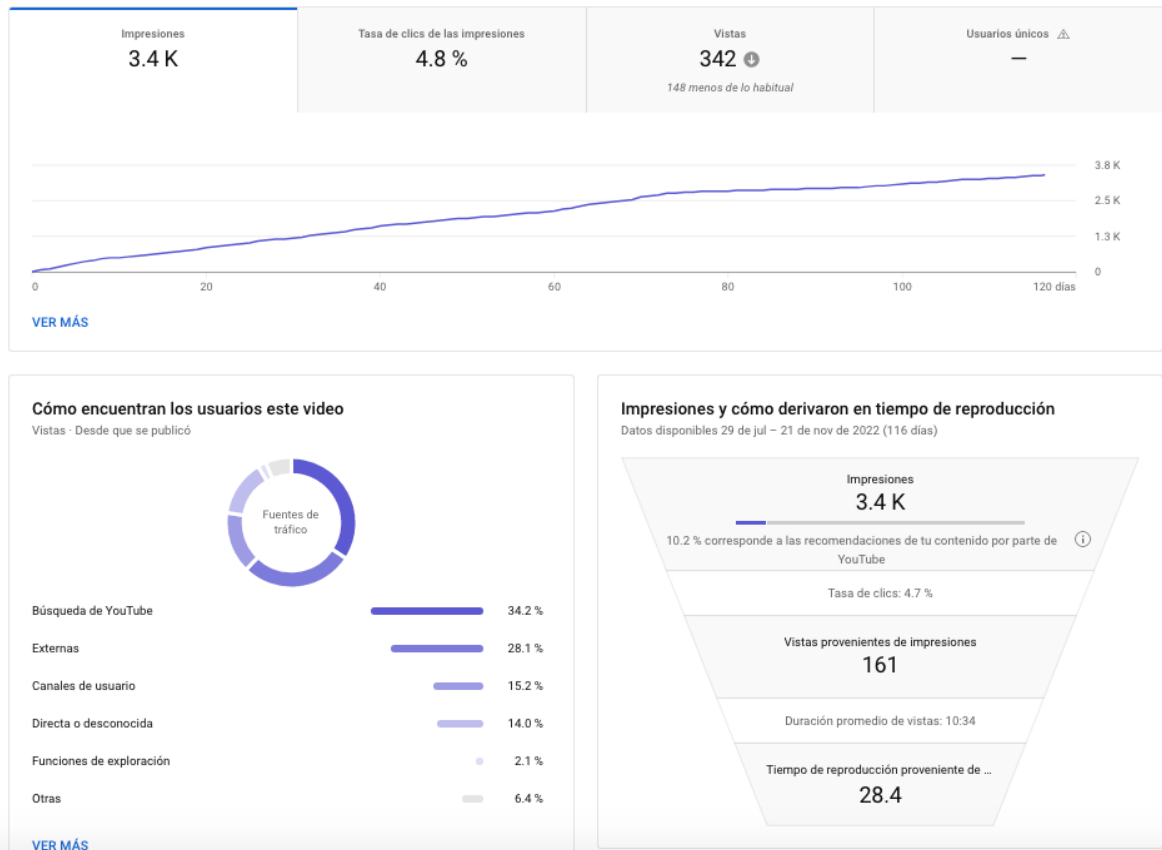
Fuente: Fan page ADRESCOL Facebook – 22/11/2022

Imagen 21. Métricas transmisión Twitter



Fuente: @Adrescol – 22/11/2022

Imagen 22. Métricas transmisión Youtube



Fuente: Canal ADRES Colombia Youtube – 22/11/2022

La siguiente imagen muestra la conducción y exposición de la directora general de la ADRES en la transmisión web de la audiencia de rendición de cuentas.

Imagen 21. Evidencia rendición de cuentas



Fuente: Asesora de comunicaciones.

La audiencia de rendición de cuentas 2020-2021, el director de la entidad, Jorge Gutiérrez Sampedro, inició la intervención con los temas establecidos en la agenda, haciendo partícipes a los directores y jefes de oficina de la ADRES, según las competencias de los temas abordados.

De acuerdo con el objetivo del evento éste se estructuró de tal forma que los participantes, conocieran la gestión de la ADRES y sus resultados, presentando de forma agregada la gestión de la vigencia 2020-2021.

Anexo a este informe se encuentra la presentación efectuada durante la audiencia, asimismo, en el enlace <https://www.adres.gov.co/rendicion-de-cuentas> sección "resultados" se encuentra publicada esta presentación.

Durante la audiencia en línea, se dio respuesta en línea a algunas preguntas de la ciudadanía que llegaron por los espacios de comentarios tanto en Youtube como en Facebook, así como otras preguntas efectuadas de forma virtual y se alcanzaron a resolverse durante el evento. Las preguntas que se dieron con posterioridad al evento mediante los espacios de comentarios de las redes sociales fueron tramitadas de acuerdo con el protocolo de atención de PQRSD de la entidad y publicadas en el portal de [Rendición de Cuentas de la ADRES](#).

En total se recibieron 26 preguntas las cuales se publicaron en la página de la entidad en el portal de transparencia, de acuerdo con el lineamiento definido, de acuerdo con las respuestas generadas en línea y aquellas que generaron posterior gestión de PQRSD se direccionaron al respectivo canal.

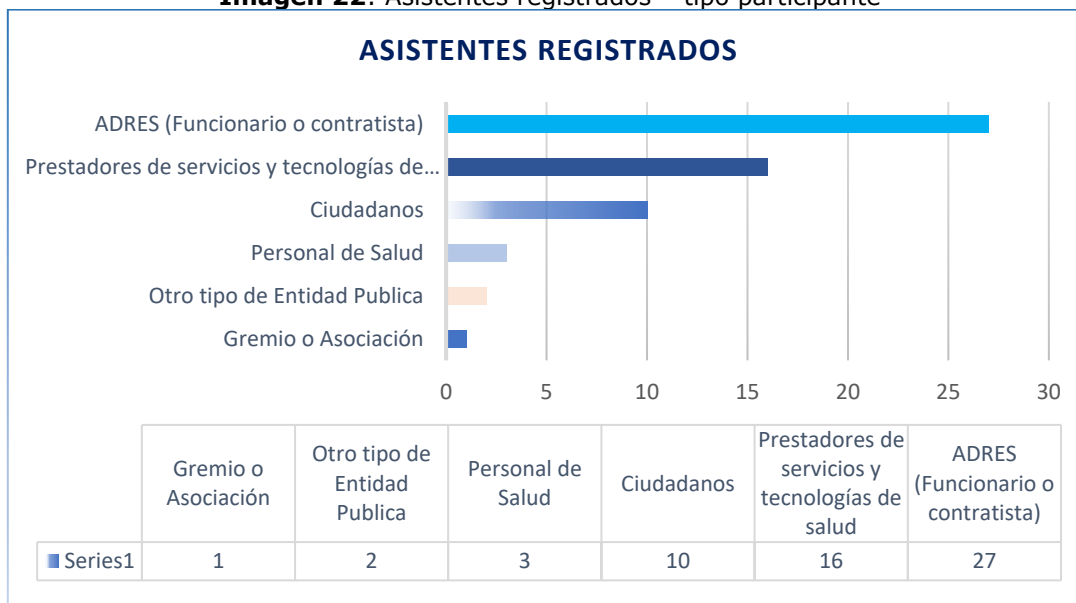
5. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

4.1 Caracterización de asistentes registrados durante el evento

Durante la transmisión de la rendición de cuentas, se registraron en el enlace definido 59 personas de los cuales el 80% pertenecen al género femenino y el 20% al género masculino.

Teniendo en cuenta el tipo de participante o entidad, los asistentes registrados se identificaron así

Imagen 22: Asistentes registrados – tipo participante

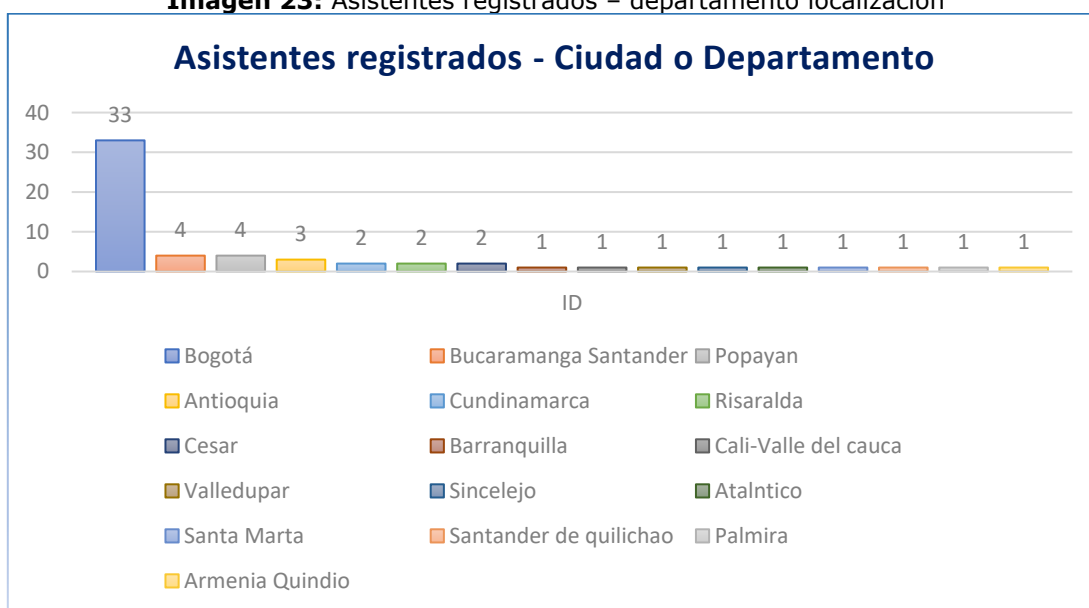


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Además de los colaboradores de la entidad (46%), se identifica la participación de los prestadores de servicios y tecnologías de salud (27%), Ciudadanos (17%) y personal de salud (5%), así como otro tipo de partes interesadas en la gestión institucional.

En cuanto a los departamentos desde los cuales se conectaron, se identifica que el 85% lo hizo desde Cundinamarca (76% Bogotá), le 5% de Antioquia y el 3% del Huila. El restante 7% desde departamentos como Valle, Santander, Atlántico, entre otros.

Imagen 23: Asistentes registrados – departamento localización

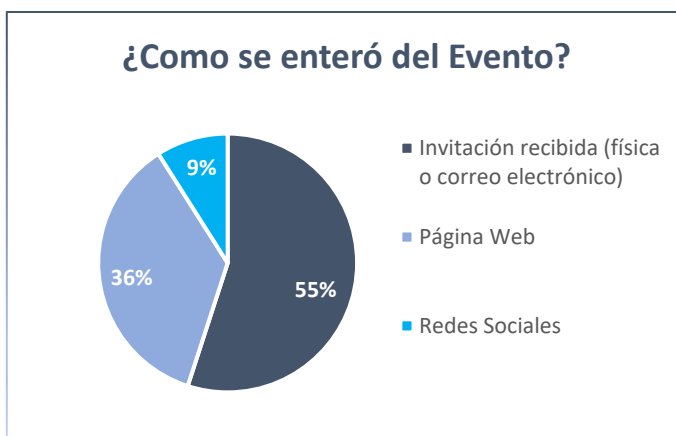


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

4.2 Evaluación de la Audiencia

Antes del cierre de la transmisión de la audiencia, se lanzó en cada uno de los canales, la encuesta para evaluación del evento. El instrumento fue respondido por 11 personas, equivalentes al 19% de los conectados durante el evento, que permitieron identificar algunos criterios frente a la realización del evento. A continuación, se reportan los resultados obtenidos.

Imagen 23: Evaluación – ¿Cómo se enteró del evento?

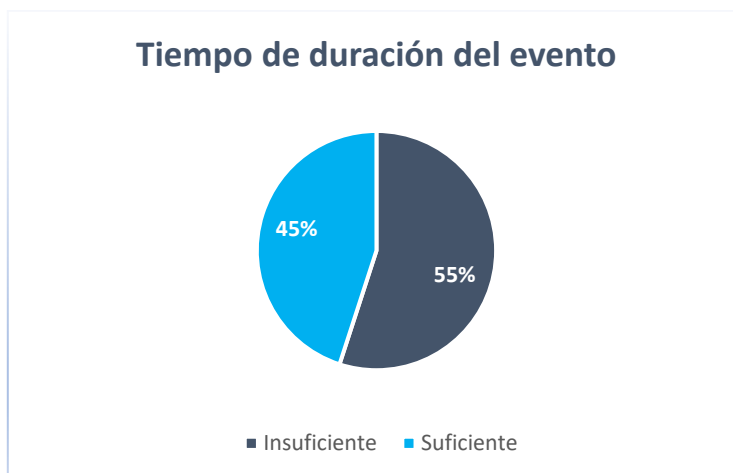


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo con la gráfica anterior, el medio por el cual las asistentes conocieron de la programación del evento refleja que la invitación directa enviada al correo electrónico y la página Web, son los principales canales para la participación de eventos programados.

Al indagar por la percepción sobre el tiempo de duración del evento, los resultados fueron:

Imagen 25: Evaluación – El tiempo de duración fue:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El 55% considera que el tiempo programado y duración del evento fue insuficiente para cumplir los objetivos propuestos.

Respecto a la información brindada, el 91% de los encuestados considera que fue clara de acuerdo con los temas abordados.

Imagen 26: Evaluación – La información brindada durante el evento fue:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A las preguntas sobre si la información y temas abordados durante el evento respondieron a sus intereses, los resultados fueron.

Imagen 27: Evaluación – La información respondió a sus intereses:

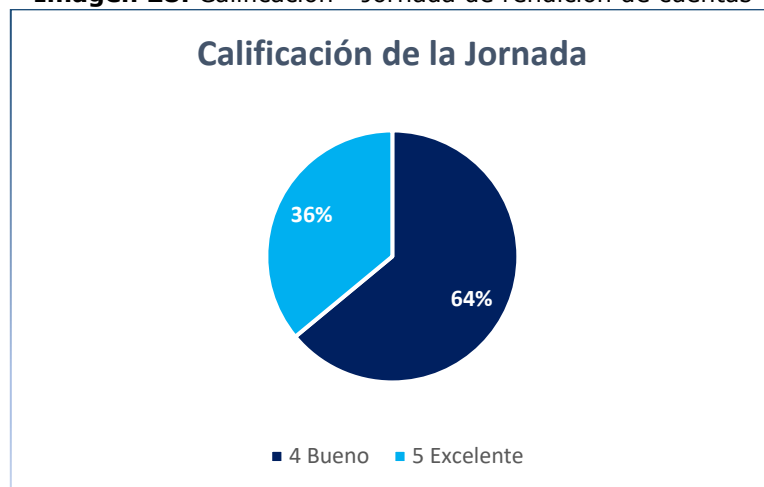


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El 100% de los encuestados considera que los temas fueron de su interés y el 100% que sus inquietudes frente a los diferentes temas fueron respondidas en el evento.

A la pregunta sobre la calificación de 1 a 5 (siendo 5 excelente y 1 muy mala), en términos generales, la jornada de rendición de cuentas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Imagen 28: Calificación - Jornada de rendición de cuentas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El 64% de los encuestados consideran que en términos generales la jornada fue excelente y el 36% de los encuestados consideró que la jornada fue buena.

Finalmente, se indagó sobre las oportunidades de mejora y temas de interés, las cuales se enfocaron en:

- ✓ Aspectos por mejorar:
 - Mayor regularidad en espacios de interacción con la ciudadanía
 - Se debe hacer mayor énfasis en la presentación de estadísticas de interés para los grupos de valor.
 - Generar un mayor acercamiento de las IPS frente a temas de (reclamaciones, no soat y giro directo).
 - Tener mayor participación de los usuarios.

- ✓ Temas de interés para próximas jornadas:
 - Profundidad en la transformación digital y gobierno de datos
 - Reformas del sistema
 - Retos en el sistema de salud
 - Detalles de los giros generados por EPS, IPS, Entidades Territoriales
 - Más información de reclamaciones no soat, personas jurídicas

- Distribución regional del gasto en salud donde se paga más y por qué conceptos.
- Profundizar en los giros directos especialmente en el régimen contributivo donde la medida esta quedando obsoleta por la liquidación de las EPS.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se cumplió el objetivo definido en la estrategia de rendición de cuentas y con las acciones programadas para la realización de esta jornada de dialogo.
- La campaña de comunicación digital generando expectativa del evento e indagando los temas de interés, permitieron incorporar en la agenda la información relevante para los participantes.
- El canal de comunicación permite la consulta posterior de la jornada.
- S continúan mejorando los canales de comunicación y participación en eventos de divulgación de resultados de la gestión institucional.
- Se mejoró la participación de ciudadanos, usuarios y grupos de interés en este espacio de dialogo en relación con la asistencia reflejada en la anterior audiencia, esto debido en parte a las estrategias de comunicación y divulgación del evento.
- Los temas y preguntas recurrentes observadas en el evento son elementos a considerar e incluir en la estrategia de comunicación y divulgación de información de la operación institucional.
- Se debe continuar fortaleciendo y posicionando, de forma transparente, el rol que desempeña la entidad en el Sistema de Salud Colombiano.
- La entidad se ha propuesto continuar documentando y fortaleciendo los espacios de diálogo directo con los grupos de valor y de interés.